

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLOGRAF S.A CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la compañía HOLOGRAF S.A., situadas en Guayaquil, Avenida del Bombero, Ceibos Center Torre 1 piso 2 oficina 2020, se reúnen las siguientes personas: CARLA AUREA GARCIA LEON, por sus propios derechos, propietaria de 900 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLAVDIA SUSANA LEON CAMACHO por sus propios derechos, propietario de 100 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta la Sra. KLAVDIA SUSANA LEON CAMACHO y actúa como Secretaria la Sra. CARLA AUREA GARCIA LEON, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 1000,00 (Mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. CARLA AUREA GARCIA LEON Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

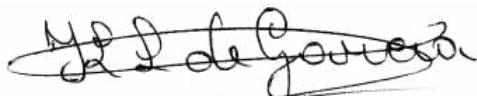
La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

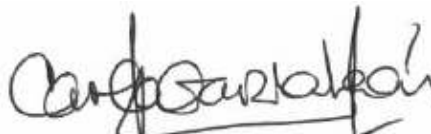
Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, la Presidenta de la sesión, Sra KLAVDIA SUSANA LEON CAMACHO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA HOLOGRAF S.A. No habiendo otro punto que tratar, la Sra. KLAVDIA SUSANA LEON CAMACHO, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que el Secretaria, la Sra. CARLA AUREA GARCIA LEON lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 del día 22 de marzo del 2019, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión Sra. KLAVDIA SUSANA LEON CAMACHO y la suscrita Secretaria Sra. CARLA AUREA GARCIA LEON,



**Sra. KLAVDIA LEON CAMACHO
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 100 ACCIONES**



**Sra. CARLA GARCIA LEON
SECRETARIA
PROPIETARIA DE 900 ACCIONES**